



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

17 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de implantes cocleares derivado del Acuerdo Marco P.A. 2/2013 para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P.A. 2015-9-02.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Implantes cocleares derivado del Acuerdo Marco P.A. 2/2013 para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: No.
Descripción del lote: Implante coclear. Incluye prestación habilitación/rehabilitación post-implante.
 - d) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco P.A. 2/2013.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 129.360,00 euros.
 - IVA: 12.936,00 euros.
 - Importe total: 142.296,00 euros.
5. Formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de junio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2015.
 - c) Contratistas adjudicación: “Advanced Bionics Spain, Sociedad Limitada”; “MED-EL Elektromedizinische Geräte Gesellschaft GmbH”, sucursal en España.
 - d) Importes de adjudicación:

ADJUDICATARIO	IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
ADVANCED BIONICS SPAIN, S.L.	86.240,00	8.624,00	94.864,00
MED-EL Elektromedizinische Geräte Gesellschaft GmbH Sucursal en España	38.745,00	3.874,50	42.619,50

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Acuerdo Marco P.A. 2/2013, así como los requerimientos exigidos en el expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.



En Madrid, a 8 de julio de 2015.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/21.352/15)

